



Alcaldía
de Yumbo

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

RESOLUCION N° 442
(03 de Julio de 2020)

"Por la cual se otorga el registro de un programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano a un establecimiento educativo en el Municipio de Yumbo"

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL MUNICIPIO DE YUMBO, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por las leyes 115 de 1994, 1064 de 2006 y el Decreto Único Reglamentario del sector Educación No. 1075 del 26 de Mayo del 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que Mediante Decreto Municipal No.135 del 07 de Mayo del 2015 se adoptó el Reglamento territorial de Inspección y vigilancia y que por Resolución No. 0186 del 28 de Febrero de 2020 se adoptó el Plan Operativo de Inspección y vigilancia en la Secretaría de Educación del Municipio de Yumbo.

Que el Decreto 1075 del 2015 en su artículos 2.6.3.1. establece que una institución de educación para el trabajo y el desarrollo humano, podrá ofrecer programas una vez cuente con la Licencia de Funcionamiento, presentando la solicitud, los formatos y la propuesta del programa a la Secretaría de Educación de la entidad territorial certificada de la jurisdicción que corresponda al lugar de prestación del servicio, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el mencionado Decreto.

Que el Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – IMETY, fue creado por Acuerdo Municipal #016 del 10 de Agosto de 2012.

Que el Licenciado JAIME SÁNCHEZ LENIS, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.449.490 expedida en Yumbo, Representante legal del Instituto Municipal de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano – IMETY, presentó solicitud a la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo según SAC del IMETY #202001000000331 de fecha 28 de Mayo de 2020 de registro del programa TÉCNICO LABDRAL EN PELUQUERO ESTILISTA.

Que la Secretaria de Educación del municipio de Yumbo, en ejercicio de su competencia, a través del Grupo de Inspección y vigilancia y del conocimiento previo del Establecimiento de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano y que la oferta del programa es similar al anteriormente aprobado con algunos ajustes y actualización de normas de competencias en el establecimiento educativo denominado PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN SERVICIOS DE BELLEZA, levantó un informe técnico fechado el 16 de Junio de 2020, con concepto favorable para REGISTRAR EL PROGRAMA TÉCNICO LABORAL EN PELUQUERO ESTILISTA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar por el término de cinco (5) años el Registro al programa de formación laboral Técnico Laboral en PELUQUERO ESTILISTA.



Calle 5 No. 4-40 Barrio Bolacazar
PBX: 6516606 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025-6 Cod Postal: 760501



Alcaldía
de Yumbo

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

RESOLUCION N° 442
(03 de Julio de 2020)

"Por la cual se otorga el registro de un programa de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano a un establecimiento educativo en el Municipio de Yumbo"

Certificado a otorgar: Técnico Laboral en PELUQUERO ESTILISTA.
Institución: INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - IMETY.
Sede del Programa: Carrera 4 # 9 - 84 B/ Bolívar, Municipio de Yumbo y Calle 12 # 3 - 34 B/Bolívar.
Teléfono: 6696857 - 6574576.
Duración en Horas: 960 HORAS
Jornada: Diurno, Nocturno y Fin de semana.
Metodología: Presencial.
Costo total: 0,081 SMMLV y valor del certificado 0,029 SMMLV.

ARTÍCULO SEGUNDO: Copia de la presente Resolución deberá ser fijada en un lugar visible de la sede del establecimiento educativo.

ARTICULO TERCERO: Notificar por conducto de la Oficina de Inspección y vigilancia al representante Legal o Director del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - IMETY, haciéndole saber que contra ella proceden los recursos en los términos de la Ley.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IVAN RECALDE CORREA
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Omar Pabón C. y Guillermo Fernández M.
Elaboró: Tania Prada. Grupo I y V -SEMY



GESTIÓN ACADÉMICA

301.PL.GA.03

**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

I Versión: 01

Página 1 de 34

**INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO
HUMANO DEL MUNICIPIO DE YUMBO**

PLAN DE ESTUDIOS

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS PELUQUERO ESTILISTA

YUMBO - 2020





GESTIÓN ACADÉMICA

301.PL.GA.


**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

Versión: 01

Página.2 de 34

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

NOMBRE:	Instituto Municipal De Educación Para El Trabajo Y Desarrollo Humano Del Municipio De Yumbo.
NATURALEZA:	Publico.
Director (A):	Jaime Sánchez Lenis
NIT:	805028308-5
DIRECCIÓN:	Carrera 4 # 9 - 84 Calle 12 # 3 -34
CIUDAD:	Yumbo – Valle del Cauca
TELÉFONO:	669 68 51 - 657 45 79
E-MAIL:	academico@yumboimety.gov.co
PÁGINA WEB:	http://www.imety.edu.co
NIVELES OFERTADOS:	Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 3 de 34


INTRODUCCIÓN

La Constitución Política se expresa que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, que formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia, con el fin de velar por su calidad, el cumplimiento de sus fines y la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (Ley 1064 de 2006), (antes denominada educación no formal). Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. Para ser registrado el programa debe tener una duración mínima de seiscientos (600) horas. Al menos el cincuenta por ciento de la duración del programa debe corresponder a formación práctica tanto para programas en la metodología presencial como a distancia.

La educación para el trabajo y el desarrollo humano hace parte del servicio público educativo y responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5° de la Ley 115 de 1994. Se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales y conduce a la obtención de certificados de aptitud ocupacional. Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un proyecto educativo institucional y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 4 de 34

OBJETIVOS

Desarrollar en los estudiantes las siguientes competencias para desempeñarse como:

- ✓ Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa sanitaria vigente para los centros de belleza y estética.
- ✓ Tratar el cabello y cuero cabelludo según técnicas de higiene y cosmetología capilar.
- ✓ Cambiar el color y la forma estructural del cabello de manera permanente con base en reacciones fisicoquímico.
- ✓ Cambiar la forma del cabello o pelo facial con base en líneas de diseños y tendencias de corte.
- ✓ Peinar cabelleras en función de los requerimientos de usuario y técnicas vigentes.
- ✓ Asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de estilismo capilar.
- ✓ Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa.
- ✓ Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.
- ✓ Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social.

JUSTIFICACION

PERTINENCIA DEL PROGRAMA

Ser Peluquero es muy importante para trabajar sobre la estética de la gente, ya que hay muchas personas que aprenden observando o leyendo por su propia cuenta y luego no pueden aplicar las técnicas correctamente. La formación académica en la materia proporciona herramientas para un ejercicio responsable que contente a los clientes que buscan una mejoría en su cabello.

Una profesora nos cuenta acerca del perfil de ingresantes que optan por estudiar Peluquería: "la estética siempre fue importante, aunque ha cambiado el estilo preponderante como en cada época. Antes, era relevante saber hacer un buen corte de cabello o peinados originales y modernos, pero hoy entran en juego un montón de productos químicos que no cualquiera puede manipular. La realización de alisados permanentes, bases, tratamientos de reestructuración y tinturas tiene una gran carga de responsabilidad, ya que cualquier exceso de producto puede traer consecuencias muy graves en la salud del cliente. Por lo tanto, hoy, las personas buscan una formación seria y no se conforman con realizar cualquier curso a distancia o aprender por herencia".

Durante la carrera, los alumnos aprenden tanto teoría como práctica y estudian procesos químicos de los productos y las reacciones en el cabello y en la piel. También se interiorizan sobre la historia de los peinados y de la moda en torno al cabello, lo cual les da una base importante para poder crear con originalidad nuevas tendencias. Las

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 5 de 34

prácticas son constantes durante todo el cursado, por lo que van adquiriendo experiencia antes de recibirse que luego podrán aplicar en su desempeño profesional.¹

ENTORNO ECONÓMICO

Uno de los sectores donde la mayoría de los ingresos es controlada por microempresarios es el de las salas de belleza o peluquerías. Se estima que 80% de los 35.000 establecimientos que hay a nivel nacional son controlados por un único dueño, de ahí el popular término 'peluquería de barrio'. El restante, se atribuye a cadenas con más de cinco puntos o grandes estilistas que han abierto sus propias series de locales.

Lo que llama la atención es que además del alto número de peluquerías, este ecosistema generó en 2017, una cifra cercana a los \$300.000 millones.

Además de esto, mientras se espera que el sector de la belleza tenga a nivel local un crecimiento anualizado de entre 10% a 2020; el de las peluquerías podría estar en niveles de 15%.

"La cifra de \$300.000 millones realmente no es una cifra muy grande, sin embargo, es creciente por el aumento en la actividad económica que se genera con el número de personas asociadas a los salones de belleza. Además, las tendencias de consumo han dado lugar a que aparezcan nuevos espacios para los hombres, y las barberías empiezan a jugar un papel importante"²

ENTORNO EDUCATIVO

La práctica pedagógica obedece a modelos pedagógicos y a teorías que fundamentan dichos modelos. Un modelo pedagógico es una propuesta teórica que prescribe acerca del quehacer pedagógico, y se fundamenta en teorías generalmente filosóficas y psicológicas, que explican de diversos modos el ser humano, sus ideales, la realidad, el conocimiento, el proceso de aprendizaje, y la enseñanza. En el contexto de estos principios, la intención predominante es formar personas capaces de crear e impulsar el desarrollo de la sociedad. Para tal fin, se sigue un método proactivo. La preocupación principal entonces es impulsar un modelo pedagógico de mayor efectividad en el desarrollo del aprendizaje del estudiante, que le permita probabilidades de aprendizajes significativos y de modificación de esquemas de pensamiento. Esto implica la formación de capacidades de argumentación, solución de problemas, análisis crítico, aprender a aprender y a valorar. Capacidades que no sólo se relacionan con el desarrollo intelectual, sino también con la formación moral, actitudinal, ética, estética, y técnica. Esta visión requiere de un modelo pedagógico integrado.³

¹ <https://www.nosequeestudiar.net/carreras/peluqueria/por-que-estudiar-peluqueria/>

² <https://www.larepublica.co/empresas/el-negocio-de-las-peluquerias-y-salas-de-belleza-mueve-300000-millones-al-ano-2776731>

³ <https://www.censa.edu.co/descarga/pei2.pdf>



GESTIÓN ACADÉMICA

301.PL.GA.


**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

Versión: 01

Página 6 de 34

**PERFIL DE INGRESO PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN
PELUQUERO ESTILISTA**

PERFIL DE INGRESO	
PROGRAMA	Técnico Laboral por Competencias en Peluquero Estilista
PREREQUISITO	Educación Básica (Mínimo Noveno Grado)
EDAD	16 AÑOS
COMPETENCIAS	
ESPECIFICAS	No se requieren
BASICAS	Lenguaje: Producir textos utilizando lenguaje verbal. Matemáticas: Interpretación de datos de información.
COMPETENCIAS LABORALES GENERALES	Identificar, ubicar, organizar, controlar y utilizar racionalmente los recursos disponibles en la realización de actividades y proyectos. Tener habilidad para adaptación al cambio, comunicación asertiva habilidades de persuasión, resolución de conflictos y trabajo en equipo.
COMPETENCIAS CIUDADANAS	Analizar críticamente el sentido de las leyes y normativas y comprender la importancia de cumplirlas, así no se comportan alguna de ellas., Usar adecuadamente los recursos siendo cuidados con el Medio Ambiente.
REQUISITOS DE INGRESO	
Copia del documento de identidad ampliado al 150%.	
Copia del diploma o acta de grado de bachiller o certificado de estudio de 9° o 10° culminado.	
2 fotos tipo Carné.	
Copia del documento del acudiente si es menor de edad.	
Recibo de pago de inscripción y matrícula.	
Autorización de tratamiento de base de datos.	
Certificado de afiliación a EPS o SISBEN	

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 7 de 34

COMPONENTES DEL DISEÑO CURRICULAR Y DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA
ÁREA DE DESEMPEÑO	6. OCUPACIONES EN VENTAS Y SERVICIOS
ÁREA OCUPACIONAL	63 OCUPACIONES INTERMEDIAS EN VENTAS Y SERVICIOS
CAMPO OCUPACIONAL	637 Ocupaciones de Servicios Personales
CODIGO NACIONAL DE OCUPACIONES (C.N.O)	6373 - Peluqueros
CORRELATIVA DANE SENA CIUD	5141 Peluqueros
NIVEL DE CUALIFICACIÓN	B 2 Técnicos y tecnólogos
CAMPO DE FORMACIÓN	Para el Trabajo y el Desarrollo Humano
DURACION	1.200 Horas
JORNADA	Diurna, Nocturna y sábado
METODOLOGIA	Presencial
CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL A OTORGAR	TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

NIVEL DE FORMACIÓN: Técnico Laboral por Competencias Peluquero Estilista

DURACIÓN MÁXIMA ESTIMADA: Lectiva 4,5 Meses (18 semanas)
 Practica: 4,5 Meses (18 semanas)
 Total: 9 Meses (36 semanas)

HORAS DEL PROGRAMA

Etapa Lectiva: 480 Horas Técnicas Teóricas.
Etapa Práctica: 240 Horas Técnicas Internas.
 240 Horas Técnicas Externas.
Total Programa de Formación: 960 Horas

PRESENTACIÓN

Técnico Laboral por Competencias Peluquero Estilista se creó para brindar al sector productivo servicios personales, la posibilidad de incorporar personal con altas calidades laborales y profesionales que contribuyan al desarrollo económico, social de su entorno y del país, así mismo ofrecer a los estudiantes formación en las técnicas relacionadas con la cosmetología capilar y en la atención al usuario y el cumplimiento del ejercicio idóneo y ético de la peluquería en el marco de la legislación vigente, desde los principios de la credibilidad, confianza e idoneidad técnica y el fortalecimiento de las unidades de negocio de este tipo.

PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Laboral por Competencias Peluquero Estilista se desempeñará aplicando técnicas de peluquería para el cuidado y embellecimiento cosmético del cabello y cuero cabelludo; arreglan barba, bigote y patillas en condiciones bioseguras. Orientara la imagen del cliente con técnicas de estilismo capilar, puede vender productos cosméticos capilares, con capacidad para crear o estar empleado en salas de belleza, peluquerías, barberías, distribuidoras y comercializadoras de productos cosméticos.

PERFIL DEL DOCENTE



El programa requiere de un equipo de instructores Técnicos, conformado por:

- Técnico o Tecnólogo en Salud Ocupacional
- Técnico en cosmetología capilar o Técnico Esteticista
- Técnico o Tecnólogo en el área de mercadeo y ventas
- Técnico en Servicios de Belleza

EXPERIENCIA:

Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.

COMPETENCIAS:

Formular, ejecutar y evaluar proyectos, trabajar en equipo, establecer procesos comunicativos asertivos, manejar herramientas informáticas asociadas al área objeto de la formación.

CONTENIDOS TECNICOS

COMPETENCIA: 260202002 Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa sanitaria vigente en centros de belleza y estética. – **ÁREA TRANSVERSAL: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**

TIEMPO DE DURACION: 48 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Aplicar principios de técnica aséptica y normas de bioseguridad en procedimientos cosmético -estéticos según protocolos establecidos y normativa ambiental legal vigente.
2. Verificar las condiciones de áreas, equipos y mobiliario según normas sanitarias y ambientales vigentes.
3. Manejar residuos en procedimientos estéticos- cosméticos según normas sanitarias, ambientales y legales vigentes.
4. Utilizar equipos de estética facial y corporal según manuales técnicos y normas de higiene y seguridad ocupacional establecidas.
5. Aplicar normas técnicas y legales de salud ocupacional de acuerdo con el panorama de factores de riesgo ocupacional.

TEMAS

- Normativa Sanitaria Ocupacional: referentes legislativos sobre residuos: Resolución 1164 del 2002 y Decreto 1669 del 2002. (MMA) y el Decreto 2676 de 2000.MPS; Resolución 2263 de 2004. MPS, Resolución 2400 de 1979. MPS, Resolución 2827 de 2006. MPS (Manual de Bioseguridad); Guía para el diagnóstico de condiciones de trabajo y panorama de factores de riesgo Técnica Colombiana Norma GTC 45, Ley 9 de 1979 (Código Sanitario Nacional).

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 9 de 34

- Normativa sobre aparatología de uso en estética facial y corporal: Resolución 3924 de 2005.MPS. Decreto 4725 de 2005. MPS.
- Normativa sobre productos cosméticos: Decisión 516 de 2002.
- Normativa: Seguridad social en Salud: Decreto 1772 de 1994.MPS (afiliación al SGRP).
- Enfermedades transmisibles asociadas con la actividad.
- Precauciones universales y su aplicabilidad en los servicios de estética.
- Técnicas de limpieza y desinfección de equipos, herramientas y utensilios: principios generales, objetivos y detergentes. Fases: inspección-enjuague inicial-lavado químico-enjuague secado y lubricación.
- Técnicas de desinfección de equipos, herramientas y utensilios: Métodos físicos y químicos, agentes desinfectantes con sus propiedades y desventajas, niveles de desinfección: alto, intermedio y bajo.
- Técnicas de esterilización: clasificación de equipos en críticos y no críticos. Métodos de esterilización.
- Técnica de Lavado de Manos.
- Productos Cosméticos: reglamentación INVIMA, almacenamiento, buenas prácticas de uso.
- Cadena epidemiológica de las infecciones y sus mecanismos de transmisión
- Elaboración de procedimiento de limpieza de pisos y superficies de trabajo.
- Elaboración de Programas de vigilancia de artrópodos y roedores.
- Requerimientos logísticos y sanitarios según el servicio cosmético-estético: privacidad, limpieza, servicios de duchas, lavamanos, unidad sanitaria, zonas comunes, divisiones, tipos de paredes, pisos y techos, mobiliarios, iluminación, ventilación, decoración, dotación del botiquín y otros.
- Características de las bolsas desechables y de los recipientes para almacenar los residuos.
- Clasificación y diferenciación de los residuos peligrosos y no peligrosos.
- Importancia ecológica del reciclaje.
- Componentes del Plan de Gestión Integral de Residuos: diagnóstico, programa de formación, desactivación, movimiento interno, almacenamiento, indicadores de gestión interna, informes y mejoramiento continuo.
- Tipos de establecimientos: no habilitados (centro de estética y cosmetología, instituto de belleza, gimnasio, Centro SPA, Centro de Formación). Prestador de servicios de salud habilitado: centro de bronceado, consultorios médicos con servicios de estética.
- Descripción de la aparatología de uso en estética facial y corporal: nombre comercial, modelo, serie, fabricante, finalidad, origen, tipo de tecnología, registro de importación.
- Tipos de tecnologías: luz, Presión, ET, Efectos térmicos, CO. Corrientes, UL.
- Factores de riesgo ocupacional: conceptos de riesgo, factor de riesgo. Tipos de riesgo (biológico, químico, fisicoquímico, ergonómico, locativo, mecánico, saneamiento básico, físico y psicolaboral).
- Metodología para elaborar el panorama de riesgo en una sala de belleza o estética.
- Generalidades de primeros auxilios para los factores de riesgo identificados en esta actividad económica.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 10 de 34


- Componentes de un protocolo de bioseguridad: introducción, objetivos, identificación del establecimiento, referente teórico, valoración de la contaminación según los factores de riesgo, representación gráfica de los factores de riesgo, descripción de las técnicas de asepsia, flujograma de proceso por servicio, inventario de elementos, observaciones y compromisos.
- Bioseguridad e higiene del trabajador: manos, uñas, higiene corporal, boca, cabello, maquillaje, vestuario, calzado, joyas y accesorios.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Aplicar técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, instrumental y accesorios de uso en servicios de peluquerías o centros de estética según el riesgo biológico del procedimiento.
- Usar los elementos de protección, a nivel personal y en el usuario, según el riesgo ocupacional del procedimiento.
- Elaborar el protocolo de bioseguridad con base a la normativa legal vigente.
- Definir un plan de acción para implementación de los protocolos de bioseguridad en el establecimiento.
- Aplicar medidas de bioseguridad e higiene en la manipulación de productos cosméticos.
- Evaluar el cumplimiento de las condiciones logísticas y sanitarias del establecimiento según normativa legal vigente.
- Implementar procedimientos de limpieza y desinfección en las diferentes áreas del establecimiento con base al protocolo de bioseguridad.
- Implementar el programa de vigilancia de artrópodos y roedores en el establecimiento.
- Implementar el programa de reciclaje y manejo integral de residuos con base al diagnóstico sanitario y ambiental del establecimiento.
- Elaborar el panorama de riesgos en áreas de trabajo a partir de la información recolectada.
- Aplicar las normas de bioseguridad en el manejo de aparatología de uso estético con base en la normativa legal vigente.
- Elegir productos tecnológicos para procedimientos estéticos con base en la normativa legal vigente.
- Aplicar las medidas de protección, a nivel personal y con el usuario, en la aplicación de técnicas de electroestática.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpreta ficha técnica de productos químicos para la limpieza, desinfección o esterilización de equipos, instrumental y accesorios reconociendo el lenguaje técnico.
- Realiza el lavado de manos según procedimiento institucional.
- Comprueba que los productos cosméticos estén aprobados por las autoridades competentes consultando diversas fuentes.
- Aplica los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipos, herramientas y utensilios con base en un protocolo de bioseguridad.

	GESTIÓN ACADÉMICA	.301:PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34


- Aplica principios de técnica aséptica en la realización de los procedimientos cosmético-estéticos de manera oportuna y asertiva.
- Reconoce en su localidad las instituciones y autoridades que se encargan de la vigilancia y el control de los establecimientos de belleza o estética
- Establece un plan de mejoramiento personal en relación con el cumplimiento de las normas de bioseguridad durante la prestación del servicio cosmético-estético al usuario.
- Conserva el mobiliario y las áreas de trabajo en óptimas condiciones de limpieza y desinfección.
- Organiza el área de limpieza con base a principios de orden e higiene.
- Vigila el cumplimiento de los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas y el control de artrópodos y roedores.
- Clasifica los residuos peligrosos y no peligrosos generados en la fuente conforme al código de colores.
- Maneja el recipiente para almacenar corto punzante según recomendaciones del fabricante.
- Valora el impacto ambiental del buen manejo de los residuos sólidos en el establecimiento.
- Usa el uniforme y el calzado acorde con la actividad ocupacional y normativa legal vigente.
- Elabora el protocolo de bioseguridad con base en los riesgos ocupacionales identificados.
- Reporta condiciones de higiene y seguridad de riesgo en el área de trabajo priorizando los factores de riesgo ocupacionales a intervenir.
- Reconoce los resultados y el impacto de las acciones bioseguras sobre el mismo, el usuario y el entorno.
- Asume actitudes y prácticas responsables en el sitio de trabajo.
- Identifica el factor de riesgo ergonómico, con énfasis en la higiene postural.
- Interpreta las fichas técnicas para la instalación y operación de productos tecnológicos de uso en estética facial corporal reconociendo el lenguaje técnico.

COMPETENCIA: 260602001 Tratar el cabello y cuero cabelludo según técnicas de higiene y cosmetología capilar.

TIEMPO DE DURACION: 144 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Diagnosticar el estado del cabello y cuero cabelludo utilizando diferentes técnicas de análisis capilar y protocolos establecidos.
2. Utilizar productos cosméticos para el cuidado del cabello y cuero cabelludo según especificaciones técnicas establecidas, necesidad y características del usuario.
3. Aplicar diferentes técnicas de lavado del cabello y cuero cabelludo de acuerdo con el procedimiento a realizar y normas de bioseguridad establecidas para el protocolo.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

4. Aplicar tratamientos cosméticos en el cabello y cuero cabelludo según el diagnóstico y protocolos establecidos.
5. Documentar el proceso de diagnóstico y tratamiento capilar según normas técnicas y ético-legales vigentes.

TEMAS

- Anatomía y fisiología del cuello, hombros y cabeza.
- Estructura de la piel, y sus partes: inervación e irrigación, apéndices epidérmicos
- Histología del pelo: Distribución, características, estructura (raíz y tallo), partes y composición química del pelo.
- Microorganismos: concepto, clasificación, mecanismos de transmisión, acciones para la prevención de infecciones en el cuero cabelludo.
- Características de los muebles, equipos y utensilios utilizados en el cuidado y tratamiento del cabello.
- El cabello y sus clases: propiedades, ciclos pilosos, anomalías más frecuentes del cuero cabelludo y del cabello; características de la fibra capilar: textura, porosidad, elasticidad, condiciones actuales de sedosidad.
- Técnicas de análisis capilar.
- Mecanismos de acción de productos cosméticos de higiene capilar.
- Protocolo de atención y recepción al cliente: técnicas de diagnóstico y comunicación interpersonal.
- Diligenciamiento de fichas técnicas o informes de valoración del cabello y cuero cabelludo.
- Normas de Bioseguridad y Seguridad Ocupacional.
- El masaje estético capilar: técnicas, efectos psicológicos y fisiológicos
- Tipos de Tratamiento estético-capilares.
- Alteraciones más frecuentes del cabello y cuero cabelludo.
- Aparatología en tratamientos capilares. Productos de limpieza y acondicionamiento y su composición básica: especificaciones, principios activos, la técnica y diferentes procedimientos lavado del cabello y cuero cabelludo
- Técnicas de masajes estético capilares y sus efectos.
- Técnicas de lavado.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Alistar el puesto de trabajo e implementos necesarios para recibir y acomodar al usuario.
- Limpiar, desinfectar y esterilizar elementos según normas higiénico sanitarias vigentes.
- Recibir y orientar al cliente de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Describir las características fisiológicas del cabello y cuero cabelludo.
- Identificar las alteraciones macroscópicas del cabello y cuero cabelludo y sus factores determinantes

- Analizar el PH del cabello y cuero cabelludo utilizando los equipos de acuerdo con la técnica seleccionada.
- Seleccionar los productos cosméticos a utilizar en el lavado y acondicionamiento del cabello de acuerdo con el diagnóstico realizado y la técnica a utilizar.
- Interpretar los diferentes mecanismos de acción de los productos cosméticos de higiene capilar.
- Elaborar protocolo de trabajo y tratamiento cosmético de acuerdo con el diagnóstico.
- Utilizar productos cosméticos de acuerdo con especificaciones técnicas del fabricante.
- Utilizar aparatos activadores de la penetración del producto según técnicas establecidas y manuales de funcionamiento.
- Registrar los resultados del diagnóstico y el tratamiento recomendado al usuario.
- Sugerir al usuario el tratamiento indicado de acuerdo con el diagnóstico realizado.
- Orientar al usuario sobre el cuidado del cabello, cuero cabelludo y sobre el manejo de los productos cosméticos.
- Seleccionar los productos cosméticos que se utilizarán en los procedimientos de lavado, acondicionado y tratamiento del cabello y cuero cabelludo.
- Verificar el estado y vigencia de los productos cosméticos que se van a utilizar en el tratamiento definido
- Seleccionar la técnica y aparatos a utilizar en los procesos de limpieza, diagnóstico y tratamiento del cabello y cuero cabelludo.
- Aplicar técnica de lavado húmedo o seco del cabello según lo registrado en el diagnóstico.
- Lavar el cabello y cuero cabelludo siguiendo el protocolo establecido.
- Cepillar, masajear o aplicar calor de acuerdo con el diagnóstico realizado al cabello y cuero cabelludo.
- Aplicar mascarillas, exfoliantes y acondicionadores para tratamientos cosméticos capilares.
- Tomar decisiones durante el proceso de acuerdo con la observación de las reacciones del cabello y cuero cabelludo.
- Cumplir normas de bioseguridad y salud ocupacional en el puesto de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza el vestuario recomendado por las normas de bioseguridad de acuerdo con el trabajo a realizar.
- Organiza el puesto de trabajo y sitio de recepción del cliente, verificando el estado de asepsia de los equipos y utensilios utilizados en el cuidado del cabello y cuero cabelludo, con base en normas sanitarias vigentes.
- Establece una comunicación asertiva con el usuario con el fin de conocer antecedentes que le permitan identificar los motivos del estado del cabello y cuero cabelludo.
- Orienta al cliente con amabilidad y respeto de acuerdo con sus necesidades y procedimientos de calidad establecidos.
- Verifica la posición ergonómica del cliente de acuerdo con normas técnicas de salud ocupacional y características del usuario.

- Observa y palpa el cabello con los dedos para iniciar el diagnóstico del cabello y cuero cabelludo.
- Utiliza lupa o micro visor en el diagnóstico del cabello y cuero cabelludo.
- Diferencia los usos y propiedades de los productos cosméticos utilizados en el cuidado del cabello y cuero cabelludo.
- Diligencia e interpreta completamente la ficha de diagnóstico del usuario de acuerdo con los procedimientos establecidos y principios ético-legales vigentes, para determinar el procedimiento a realizar.
- Verifica la aceptación del cliente sobre el tratamiento a realizar en el cabello o cuero cabelludo aplicando procedimientos establecidos en la empresa.
- Lava el cabello y cuero cabelludo siguiendo con el protocolo establecido según la técnica seleccionada y el diagnóstico realizado.
- Utiliza las mascarillas, exfoliantes y acondicionadores de acuerdo con el procedimiento a realizar según la ficha diagnóstica.
- Utiliza los aparatos activadores de la penetración del producto de acuerdo con el manual del fabricante y los protocolos establecidos.
- Separa y dispone de los residuos según las normas de bioseguridad y ambiental vigentes.
- Cumple con las normas de bioseguridad durante el proceso a realizar de acuerdo con el protocolo definido en la empresa.

COMPETENCIA: 260602003 Cambiar el color y la forma estructural del cabello de manera permanente con base en reacciones fisicoquímico.

TIEMPO DE DURACION: 144 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Preparar área, equipos y elementos para el cambio de color y estructura del cabello según requerimientos técnicos y normas higiénicas sanitarias vigentes.
2. Mezclar tintes, peróxidos, decolorantes, aclaradores según las indicaciones o deseos del cliente, la ficha diagnóstica y normas de salud ocupacional vigentes.
3. Intensificar y matizar los tonos del cabello de acuerdo con el círculo cromático, necesidades del usuario y técnicas establecidas.
4. Cambiar el color del cabello de forma permanente, semi-permanente o temporal según la ficha diagnóstica, y técnicas de cosmética capilar establecidas.
5. Cambiar la forma estructural del cabello utilizando diferentes técnicas, según la ficha diagnóstica y normas de salud ocupacional vigentes.

TEMAS

- Teoría del color. Estrella de owsall y círculo cromático.
- Anatomía y fisiología de la piel.
- Histología y fisiología del cabello. Propiedades químicas del cabello.
- Concepto y diligenciamiento de ficha diagnóstica.

- Atención y recepción al cliente.
- Aparatología e implementos utilizados en el cambio de color o forma estructural del cabello.
- Propiedades físico-químicas de los cosméticos y sus reacciones: tintes, peróxidos, decolorantes, aclaradores.
- Técnicas de análisis capilar: observación directa, manipulación dactilar, diagnóstico previo.
- Técnicas de coloración del cabello.
- Pruebas de sensibilidad y primeros auxilios en caso de reacciones alérgicas.
- Protocolo en la aplicación de color al cabello.
- Protocolo en el cambio de estructura del cabello.
- Fundamentos matemáticos para conversión de medidas.
- Escala del PH del cabello y de los productos cosméticos capilares.
- Propiedades físico-químicas de los cosméticos utilizados en el cambio estructural del cabello permanente o temporal y posibles reacciones.
- Efectos fisiológicos y químicos de la fibra capilar con las transformaciones permanentes del cabello.
- Conceptos de reducción, oxidación y neutralización cuando se aplican procedimientos capilares.
- Moldes, técnicas y procedimientos en ondulaciones y alisados permanentes.
- Patrones de enrollamiento del cabello y técnicas directas e indirectas.
- Normas de bioseguridad y salud ocupacional.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Mezclar colores y analizar los resultados obtenidos.
- Recibir y orientar al cliente de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Elaborar ficha diagnóstica del cliente.
- Registrar los resultados del diagnóstico y el procedimiento a realizar.
- Verificar propiedades físico químicas de los productos cosméticos utilizados en la coloración del cabello
- Mezclar los tintes, peróxidos, decolorantes y aclaradores en las cantidades previstas según la cantidad de cabello y las recomendaciones del fabricante.
- Realizar al cliente pruebas de sensibilidad con los productos cosméticos capilares a utilizar.
- Seleccionar la técnica, aparatos e implementos a utilizar en la aplicación de la coloración del cabello.
- Aplicar técnicas de coloración con oxidantes del cabello.
- Aplicar técnicas de coloración sin oxidantes del cabello.
- Cumplir con el protocolo de coloración del cabello de acuerdo con la duración del color y las recomendaciones del fabricante de productos cosméticos.
- Identificar posibles no conformidades y establecer acciones preventivas y correctivas correspondientes.
- Tomar decisiones durante el proceso de acuerdo con la observación de las reacciones del cabello y cuero cabelludo.

- Seleccionar la técnica, aparatos, productos cosméticos e implementos necesarios para cambiar la forma permanente o temporal del cabello.
- Cambiar la forma estructural del cabello utilizando diferentes técnicas: ondulados, volumen, alisados y desrizados.
- Cumplir las normas de bioseguridad y salud ocupacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Organiza el puesto de trabajo y sitio de recepción del cliente.
- Utiliza el vestuario recomendado para él y el usuario según normas de bioseguridad y el trabajo a realizar.
- Verifica el estado y asepsia de los equipos y utensilios utilizados al aplicar color o cambiar la forma estructural del cabello o pelo facial.
- Diferencia los colores primarios, secundarios y terciarios en el círculo cromático.
- Orienta al cliente con amabilidad y respeto.
- Verifica la posición ergonómica del cliente.
- Observa y palpa el cabello con los dedos para iniciar el diagnóstico del cabello y cuero cabelludo.
- Selecciona técnica y productos a utilizar de acuerdo con los resultados de la prueba de sensibilidad, análisis del cuero cabelludo y cabello y necesidades y expectativas del usuario.
- Diferencia los usos y propiedades de los productos cosméticos utilizados en el cambio de color o estructura del cabello o pelo facial.
- Diagnóstica técnicamente el cabello y el pelo facial y determina la técnica para cambiar el color al cabello o pelo facial.
- Interpreta y diligencia completamente la ficha de diagnóstico del usuario
- Verifica la aceptación del cliente sobre el procedimiento a realizar.
- Verifica el estado de los productos químicos y cosméticos seleccionados para el cambio de color o estructura del cabello o pelo facial.
- Realiza pruebas de sensibilidad al cliente frente a los productos cosméticos e identifica antecedentes alérgicos en el usuario.
- Utiliza tratamientos antes y después de los procedimientos de aplicación de color o cambio estructural del cabello según los protocolos de tratamiento capilar.
- Verifica la necesidad de matizar o intensificar el tono del cabello según diagnóstico y expectativas del usuario.
- Determina la técnica a utilizar para el cambio estructural del cabello.
- Mezcla los productos químicos o cosméticos en las proporciones necesarias y según las recomendaciones del fabricante.
- Revisa permanente al usuario para verificar su estado y avance del proceso.
- Verifica el tiempo de actuación de los productos teniendo en cuenta las indicaciones del fabricante, el procedimiento y tecnología utilizada.
- Utiliza los aparatos activadores de la penetración del producto de acuerdo con el manual del fabricante y los protocolos establecidos.
- Aplica el protocolo para el manejo seguro de residuos
- Cumple con las normas de bioseguridad durante el proceso a realizar.



GESTIÓN ACADÉMICA

**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

301.PL.GA.

Versión: 01

Página 11 de
34

COMPETENCIA: 260602007 Cambiar la forma del cabello o pelo facial con base en líneas de diseños y tendencias de corte.

TIEMPO DE DURACION: 144 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE


1. Diseñar el cambio de la forma del cabello o pelo facial con base en el diagnóstico, las tendencias, solicitud del cliente y tecnología disponible.
2. Aplicar técnicas de esculpido del cabello de acuerdo con el procedimiento establecido y requerimientos del usuario
3. Aplicar técnicas de rasurado del pelo facial según diseño acordado con el usuario y procedimiento seleccionado
4. Aplicar técnicas de masaje facial de acuerdo con el protocolo establecido y diagnóstico del usuario.

TEMAS

- Atención y recepción al cliente.
- Anatomía y fisiología del cuello, hombros y cabeza.
- Estructura de la piel, y sus partes: inervación e irrigación, apéndices epidérmicos.
- Histología del pelo: Distribución, características, estructura (raíz y tallo), partes y composición química del pelo.
- Conceptos básicos en la imagen personal.
- Concepto y diligenciamiento de ficha diagnóstica para el esculpido del cabello.
- Conceptos de líneas de diseño o guías y gráficos de estructura para esculpir cabellos con diferentes formas.
- Concepto y diligenciamiento de ficha diagnóstica para el arreglo de barba y rasurado del pelo facial.
- Aparatología e implementos utilizados en el esculpido del cabello, arreglo del pelo facial.
- Productos cosméticos utilizados antes del corte del cabello.
- Diagramas y dibujos artísticos sobre el contorno de la cabeza.
- Técnicas de corte con tijera, navaja y maquinillas.
- Conceptos y criterios en primeros auxilios en caso de accidentes.
- Estilos de barba, bigote y patillas: clásico, moderno y artístico.
- Propiedades físico-químicas de los cosméticos y sus reacciones.
- Técnicas de masajes estético faciales y sus efectos.
- Mantenimiento de equipos e instrumentos de peluquería.
- Normas de Bioseguridad y Seguridad Ocupacional.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Alistar el puesto de trabajo e implementos necesarios para recibir y acomodar al usuario.
- Diagnosticar el cabello utilizando diferentes técnicas y aparatos.
- Diagnosticar el tipo de piel y pelo facial utilizando diferentes técnicas y aparatos.
- Establecer una comunicación asertiva con el usuario con el fin de conocer su deseo de corte y antecedentes que le permitan identificar los motivos del estado del cabello
- Recibir y orientar al cliente de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Registrar los resultados del diagnóstico y el procedimiento a realizar.
- Utilizar la aparatología y elementos para el corte del cabello y el arreglo o rasurado del pelo facial a realizar.
- Aplicar la técnica para el corte de cabello, en función de las demandas del cliente y el diagnóstico establecido.
- Verificar propiedades físico químicas de los productos cosméticos utilizados antes del esculpido del cabello.
- Aplicar los productos cosméticos antes y después del corte en las cantidades previstas según la cantidad de cabello y las recomendaciones del fabricante.
- Seleccionar y preparar el material y productos necesarios para la realización del proceso de corte de cabello, en función de la técnica definida.
- Cumplir con el protocolo de esculpido del cabello de acuerdo con el diagnóstico establecido.
- Tomar decisiones durante el proceso de esculpido del cabello de acuerdo con la observación de las reacciones del cabello.
- Aplicar protocolos establecidos frente a incidentes, accidentes y reacciones de sensibilidad del usuario.
- Realizar al cliente diferentes técnicas para diagramas y dibujos artísticos sobre el contorno de la cabeza de acuerdo al diagnóstico.
- Determinar la técnica que se ha de aplicar en el arreglo del pelo facial, en función de las demandas del cliente y el diagnóstico establecido.
- Seleccionar y preparar el material y productos necesarios para la realización del proceso de arreglo de barba y rasurado del pelo facial, en función de la técnica definida.
- Verificar propiedades físico químicas de los productos cosméticos utilizados antes y después del arreglo de barba y rasurado del pelo facial.
- Aplicar los productos cosméticos antes y después del arreglo de barba y rasurado del pelo facial.
- Cumplir con el protocolo de arreglo de barba y rasurado del pelo facial de acuerdo con el diagnóstico establecido.
- Aplicar diferentes técnicas de masaje facial de acuerdo con el protocolo establecido.
- Tomar decisiones durante el proceso de arreglo de barba y rasurado del pelo facial de acuerdo con la observación de las reacciones de la piel.
- Realizar al cliente diferentes técnicas para diagramas y dibujos artísticos sobre barba, bigote y patillas de acuerdo al diagnóstico.
- Manejar utensilios y aparatos de forma diestra y pulcra optimizando el rendimiento en el trabajo y garantizando las condiciones de seguridad e higiene durante la prestación del servicio.
- Cumplir las normas de bioseguridad y salud ocupacional.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA:
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza el vestuario recomendado para él y el usuario según normas de bioseguridad y el trabajo a realizar.
- Organiza el puesto de trabajo y sitio de recepción del cliente de acuerdo con requerimientos higiénico-sanitarios vigentes.
- Orienta al cliente con amabilidad y respeto teniendo en cuenta sus condiciones socioculturales.
- Verifica la posición ergonómica del cliente de acuerdo con principios de higiene y seguridad ocupacional.
- Observa y palpa el cabello con los dedos para iniciar el diagnóstico del cabello y arreglo de pelo facial.
- Dialoga respetuosamente con el cliente para identificar sus deseos.
- Diferencia los usos y propiedades de los productos cosméticos utilizados en el esculpido del cabello y arreglo del pelo facial.
- Verifica el estado y asepsia de los equipos y utensilios utilizados en el esculpido del cabello y arreglo del pelo facial.
- Diligencia completamente la ficha de diagnóstico del usuario y según procedimientos establecidos.
- Verifica la aceptación del cliente sobre el procedimiento a realizar.
- Interpreta la ficha diagnóstica para determinar el procedimiento a realizar.
- Verifica el estado de los productos químicos y cosméticos seleccionados para el corte del cabello y del pelo facial.
- Determina la técnica para el corte del cabello y del pelo facial según líneas de diseño y tendencias de corte.
- Utiliza tratamientos antes y después de los procedimientos corte del cabello y del pelo facial.
- Mezcla los productos cosméticos en las proporciones necesarias según las recomendaciones del fabricante.
- Separa y dispone de los residuos según las normas de bioseguridad.
- Selecciona los métodos y productos para la limpieza, desinfección y esterilización de aparatos, utensilios y accesorios y, en sus casos aplicados, en función del material que los compone y del uso al que se destinan.
- Cumple con las normas y protocolo de bioseguridad durante el proceso a realizar.

COMPETENCIA: 260602009 Peinar cabelleras en función de los requerimientos de usuario y técnicas vigentes.

TIEMPO DE DURACION: 144 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Preparar áreas, equipos y elementos para peinar cabelleras, de acuerdo con requerimientos higiénico-sanitarios y normas de bioseguridad

2. Diseñar peinados de acuerdo con tendencias, criterios estéticos y necesidades del usuario.
3. Modificar temporalmente la forma del cabello según estilo, técnicas establecidas y protocolo de bioseguridad
4. Adaptar postizos y extensiones de pelo al cabello del usuario según requerimientos del usuario, estilo de peinado, técnica establecida y protocolos de bioseguridad.
5. Adaptar y peinar pelucas de diferentes características de acuerdo con la técnica seleccionada y protocolo de bioseguridad.

TEMAS

- Atención y recepción al cliente.
- Anatomía y fisiología del cuello, hombros y cabeza.
- Histología del pelo: Distribución, características, estructura (raíz y tallo), partes y composición química del pelo.
- Elaboración de fichas técnicas o diagnóstico.
- Conceptos básicos en visagismo en la imagen personal. Armonía, equilibrio y balance de un peinado.
- Aparatología e implementos utilizados en peinado de cabelleras, postizos y extensiones.
- Tipos y características de los útiles, accesorios y postizos utilizados en peinados.
- Conceptos y criterios en primeros auxilios en caso de accidentes.
- Propiedades físico-químicas y reacciones de los cosméticos utilizados para peinar cabelleras, postizos y extensión.
- Técnicas de lavado del cabello, postizos y extensiones.
- Técnicas para cambio de formas del cabello (crespos, bucles, trenzas, canutillos, entorchados, cardados, recogidos, oblongos).
- Técnicas de cepillado y montajes de ondulaciones, alisados y volumen. Tipos de enulado.
- Técnicas de adaptación de postizos y pelucas y tipos de unión: físicas, químicas y combinadas.
- Corte y coloración de extensiones y postizos.
- Criterios de selección, preparación, manipulación, aplicación y conservación de pelucas, postizos y extensiones.
- Modas y tendencias en el peinado de cabelleras, postizos y extensiones.
- Estilos de peinados: clásicos, innovadores y de fantasía.
- Peinados de acuerdo con la necesidad del usuario y la ocasión.
- Mantenimiento de equipos e instrumentos de peluquería.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Alistar el puesto de trabajo e implementos necesarios para recibir y acomodar al usuario.
- Recibir y orientar al cliente de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Elaborar ficha diagnóstica del cliente.

**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

- Seleccionar y preparar los productos cosméticos para peinar cabelleras, postizos y extensiones.
- Utilizar equipos eléctricos o de calor como secadores, pinzas, tenacillas, cepillos, rulos aplicando normas de seguridad y salud ocupacional.
- Peinar cabelleras de todo tipo, utilizando diferentes técnicas de estilismo capilar.
- Peinar cabelleras utilizando estilos clásicos, innovadores y de fantasía.
- Peinar cabelleras diferentes de acuerdo con la ocasión.
- Peinar cabelleras utilizando postizos o extensiones.
- Realizar montajes temporales en el cabello: ondulados, alisados y desrizados.
- Verificar propiedades físico químicas de los productos cosméticos utilizados en el peinado de cabelleras, pelucas, postizos y extensiones.
- Utilizar diferentes técnicas para el cambio de forma del cabello: físicas, químicas y mixtas.
- Unir cabelleras, postizos o extensiones utilizando grapas, hilos, pinzas, siliconas y queratinas.
- Diferenciar los tipos y características de accesorios, implementos, útiles utilizados en la colocación de pelucas, postizos y extensiones.
- Colocar y peinar pelucas, postizos y extensiones de diferentes estilos, calidad y longitud.
- Lavar pelucas, extensiones y postizos según recomendaciones del fabricante y cuidados necesarios para su conservación.
- Cepillar y enrular cabelleras de diferentes tipos y longitud.
- Adornar cabelleras, pelucas, postizos y extensiones de acuerdo con las exigencias del peinado y las tendencias de la moda.
- Verificar reacciones en el cabello del usuario, en las pelucas, postizos o extensiones por el uso de aparatos y productos utilizados en el peinado.
- Manejar utensilios y aparatos de forma diestra y pulcra optimizando el rendimiento en el trabajo y garantizando las condiciones de seguridad e higiene durante la prestación del servicio.
- Cumplir las normas de bioseguridad y salud ocupacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza el vestuario recomendado para él y el usuario según normas de bioseguridad y el trabajo a realizar.
- Organiza el puesto de trabajo y sitio de recepción del cliente.
- Verifica la posición ergonómica del cliente.
- Establece una comunicación asertiva con el usuario con el fin de conocer su deseo de peinado, recogidos, extensiones o postizos de pelo.
- Observa y palpa el cabello del usuario, de la peluca, postizo o extensión antes de iniciar un proceso.
- Diligencia completamente la ficha de diagnóstico del usuario.
- Verifica la aceptación del cliente sobre el procedimiento a realizar.
- Interpreta la ficha diagnóstica para determinar el procedimiento a realizar.




- Diferencia los usos y propiedades de los productos cosméticos utilizados en el peinado de cabelleras, pelucas, postizos y extensiones.
- Verifica el estado y asepsia de los equipos y utensilios utilizados en el peinado de cabelleras, pelucas, postizos y extensiones.
- Verifica el estado de los productos químicos y cosméticos seleccionados para el peinado de cabelleras, pelucas, postizos y extensiones.
- Lava cabelleras, pelucas, postizos y extensiones utilizando los cosméticos apropiados de acuerdo con el tipo de cabello y características del material.
- Une cabelleras, postizos o extensiones utilizando grapas, hilos, pinzas, siliconas y queratinas.
- Realiza trenzas, bucles, crespos, cardados, oblongos, canutillos, entorchados, coletas en diferentes cabelleras.
- Mezcla los productos cosméticos en las proporciones necesarias según las recomendaciones del fabricante.
- Aplica los productos cosméticos (lacas, fijadores, siliconas, geles, espumas, queratinas) según las instrucciones y estilos de peinado.
- Peina cabelleras para diferentes ocasiones utilizando pelucas, postizos o extensiones, según solicitud del cliente.
- Sugiere peinados de acuerdo con la morfología del rostro del usuario y la ocasión.
- Presenta diseños de peinados de acuerdo con el tipo de cabello, ocasión y las tendencias de la moda.
- Conserva una posición ergonómica correcta durante la atención al usuario.
- Separa y dispone de los residuos según las normas de bioseguridad.
- Selecciona los métodos y productos para la limpieza, desinfección y esterilización de aparatos, utensilios y accesorios y, en sus casos aplicados, en función del material que los compone y del uso al que se destinan.
- Cumple con las normas de bioseguridad y salud ocupacional durante el proceso a realizar.

COMPETENCIA: 260602008 Asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de estilismo capilar.

TIEMPO DE DURACION: 72 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Determinar la tipología estética, requerimientos y condiciones del usuario de acuerdo con técnicas de análisis establecidas.
2. Diseñar propuesta de embellecimiento del cabello y pelo facial según técnicas de estilismo capilar y necesidades del usuario.
3. Elaborar propuesta técnica de cambio de imagen personal de acuerdo con el diagnóstico, plan de intervención, costos y procedimientos establecidos.
4. Documentar el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de estilismo capilar, según los resultados obtenidos y tecnologías de comunicación disponibles.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

TEMAS

- Estructura de la piel, y sus partes: inervación e irrigación, apéndices epidérmicos.
- Aplicaciones de propósito específico en peluquería.
- Estrategias de comunicación verbal en asesoría de imagen.
- Morfología del cuerpo humano y su relación con el cabello.
- Técnicas para determinar la morfología del cuerpo humano.
- Técnicas de estudio del rostro humano.
- Técnicas para determinar prototipos estéticos: observación y entrevista.
- Técnicas de estilismo capilar.
- Técnicas de estilismo capilar para eventos sociales, medios de comunicación y caracterización de personajes.
- Metodología para elaborar propuestas técnicas de cambio de imagen.
- Requerimientos para el montaje y administración del salón de peluquería.
- Concepto y diligenciamiento de ficha diagnóstica para el embellecimiento del cabello y pelo facial:
- Aparatología e implementos utilizados en el embellecimiento del cabello y pelo facial.
- Conceptos y técnicas para elaborar dibujos y diagramas.
- Conceptos generales de mercadeo, presupuesto y costos.
- Principios ético-legales en el manejo de la información del usuario.
- Principios y normas archivísticas para el manejo de la documentación.
- Mantenimiento de equipos e instrumentos usados en la asesoría de imagen personal.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Recibir y orientar al cliente de acuerdo con sus necesidades específicas.
- Elaborar ficha diagnóstica del cliente
- Estudiar el aspecto físico del cliente detectando los puntos que se han de resaltar o corregir, determinando e integrado las distintas técnicas que han de utilizarse en el embellecimiento del cabello y pelo facial.
- Registrar los resultados del diagnóstico y el procedimiento a realizar.
- Determinar la técnica que se ha de aplicar en el embellecimiento del cabello y pelo facial.
- Seleccionar y preparar el material necesario para la elaboración de propuestas técnicas en el plan de trabajo.
- Determinar la técnica que se ha de aplicar en el arreglo del pelo facial, en función de las demandas del cliente y el diagnóstico establecido.
- Realizar al cliente diferentes técnicas para diagramas y dibujos artísticos sobre el cabello, barba, bigote y patillas de acuerdo al diagnóstico.
- Recomendar al cliente técnicas de coloración.
- Orientar al usuario sobre los cambios en la forma estructural y técnicas de coloración, según el diagnóstico y procedimientos de atención al cliente establecidos.

**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

- Identificar y recomendar técnicas de estilismo capilar a utilizar para eventos sociales, medios de comunicación y caracterización de personajes.
- Verificar la comprensión del usuario sobre los cambios acordados utilizando estrategias de comunicación asertiva.
- Realizar mercadeo, presupuesto y costos.
- Aplicar principios ético-legales al manejar información del usuario.
- Utilizar técnicas de diagramación para describir el estado actual y el cambio de imagen del usuario.
- Aplicar técnicas en el archivo y custodia de documentos según procedimientos de la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN


- Organiza el puesto de trabajo y sitio de recepción del cliente aplicando normas higiénicas sanitarias vigentes.
- Dialoga respetuosamente con el cliente para identificar sus deseos.
- Verifica la aceptación del cliente sobre el procedimiento a realizar utilizando comunicación asertiva.
- Tiene en cuenta la tipología estética, el perfil psicológico y condiciones sociolaboral al elaborar la propuesta de cambio de imagen.
- Determina la técnica para el corte, cambio de estructura y color del cabello y pelo facial, según propuesta elaborada.
- Registra los resultados del diagnóstico y el procedimiento a realizar.
- Selecciona el material necesario para la elaboración de propuestas técnicas en el plan de trabajo.
- Estudia el aspecto físico del cliente detectando los puntos que se han de resaltar o corregir, determinando e integrado las distintas técnicas que han de utilizarse en el embellecimiento del cabello y pelo facial.
- Realiza mercadeo, presupuesto y costos.
- Utiliza información actualizada sobre tendencias de moda en estilismo capilar.
- Utiliza técnicas de información y comunicación vigentes para la representación gráfica del cambio de imagen del usuario.
- Optimiza las técnicas de la información y la comunicación disponibles en la institución.
- Aplica el protocolo de bioseguridad y las normas de salud ocupacional.

COMPETENCIA: 260101021 Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la empresa.

TIEMPO DE DURACION: 72 Horas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Preparar la negociación de productos con los clientes a través de los diferentes medios y oportunidades de negocios.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	
	Versión: 01 Página 11 de 34	

2. Implementar mecanismos de negocios para garantizar la efectividad de la contratación.
3. Definir mecanismos de apoyo en la decisión de compras con los clientes
4. Identificar las características intrínsecas y extrínsecas del producto o servicio.
5. Desarrollar técnicas de impulso y demostraciones del producto en el mercado.
6. Establecer el proceso de negociación según características del cliente y estrategias de venta vigentes.

TEMAS

- Requisitos legales para la entrega y el uso de cosméticos (decreto 677 de 1995 y decisión 516 de 2002 y las actualizaciones legislativas).
- Terminología cosmética, propiedades y composición de los cosméticos de maquillaje.
- La ética en la comercialización de productos cosméticos de maquillaje.
- El negocio orientado al cliente, análisis de la calidad de los servicios cosméticos y el factor de la localización (acceso, ubicación, visibilidad, entorno, competencia).
- Normativa vigente. Promoción y venta de productos y servicios de maquillaje.
- Concepto de mercadotecnia.
- Filosofía de la administración de mercadotecnia.
- El proceso de mercadotecnia.
- El ambiente de la empresa.
- Investigación de mercados y sistemas de información.
- Mercados de consumo.
- Segmentación de mercados.
- Clasificación de productos cosméticos.
- Líneas de productos.
- El diseño de productos nuevos.
- Fijación de precios de los productos nuevos.
- Comercios detallista y minoristas.
- Importancia de la comunicación en la promoción de productos.
- Publicidad, promoción de ventas y relaciones públicas.
- Críticas sociales contra la mercadotecnia.
- Mercadotecnia con responsabilidad social.
- *Merchandising:*
 - Definición y objetivos del merchandising.
 - Origen del merchandising en el mundo de la distribución minorista.
 - Fundamentos del merchandising.
 - Las fases del merchandising.
 - Los tipos de merchandising.
 - Clases de merchandising.
- *Administración de ventas:*
 - Administración de ventas.
 - El área de ventas.
 - Aspectos importantes en ventas.
 - Tipos de clientes.
 - Proceso de ventas.


**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

- Recurso humano.
- Capacitación y motivación.
- Control de ventas.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Características productos y servicios cosméticos
- Detectar las demandas y necesidades del cliente en la selección de los productos cosméticos, aparatos o servicios específicos para la imagen personal.
- Presentar las características del producto y servicios cosméticos destacando sus propiedades, naturaleza y diferencias.
- Distribuir productos y servicios para imagen personal a través de diferentes canales de comercialización.
- Presentar portafolios de servicios y productos de uso en maquillaje empleando un lenguaje técnico y persuasivo.
- Diferenciar las técnicas de venta de acuerdo al tipo de cliente, compra y negociación
- Interpretar y analizar la aplicación de la normatividad relacionada con la negociación de productos y servicios relacionados con maquillaje y productos cosméticos.
- Verificar el proceso de mercadotecnia y la manera como se presenta el ambiente de la empresa.
- Realizar ejercicios que evidencian la aplicación de la investigación de mercados y los sistemas de información.
- Identificar las necesidades de acuerdo con expectativas de los clientes.
- Informar sobre garantías de los productos a través de certificaciones y seguimientos de servicios.
- Utilizar comunicación asertiva en la atención a los clientes.
- Proporcionar y reforzar la información de los productos y servicios con demostraciones.
- Utilizar la estrategia de negociación teniendo en cuenta el perfil de los clientes.
- Despertar el interés de los productos identificando las necesidades de los clientes.
- Especificar los beneficios de los productos para hacerlos más atractivos a los clientes.
- Puntualizar los argumentos necesarios para llegar a la decisión de compra en el usuario.
- Realizar procedimientos de seguimiento a clientes y control de servicio post-venta en productos y servicios de uso cosmético.
- Identificar los derechos y las obligaciones tanto de la empresa como de los clientes.
- Aplicar las condiciones comerciales de validez de la oferta, tiempo de entrega, formas de pago, fletes, seguros, impuestos y garantías.
- Aplicar las estrategias de comunicación con los clientes.
- Conocer el mercado y las pautas de la página para mostrar oportunamente las características de los productos y las formas de negociación.
- Determinar la entrega de productos y las formas de pago
- Aplicar estrategias que busquen garantizar en la compra el valor agregado.
- Realizar el seguimiento a los clientes después de la venta según delegación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

- Interpreta y aplica la normativa vigente (Resolución 114 de enero de 2004, la Resolución 243710 de 1999, el Decreto 2227 de 1996, Decreto 2200 de 2005, la Ley General de Salud No. 26842 artículos 69, 70, 71 y 72, el Reglamento No. 010-97/SA,
- Identifica y aplica la utilidad de la mercadotecnia para administrar la demanda de los servicios de la institución.
- Reconoce y utiliza las prácticas básicas de la mercadotecnia moderna
- Ofrece productos y servicios que satisfagan las necesidades de los usuarios de acuerdo con los segmentos del mercado.
- Participa en la asignación de precios de los productos de acuerdo con los estándares establecidos de mercado y normas del consumidor.
- Procura conseguir la unidad armónica entre imagen externa, exhibición, surtido y exhibición de los productos, publicidad y personal.
- Potencializa espacios disponibles en el centro cosmético con el fin de utilizar al máximo la capacidad instalada y obtener mayores ingresos.
- Aplica estrategias merchandising al realizar una venta de acuerdo con necesidades del usuario.
- Ubica al cliente según su necesidad de compra de acuerdo con estrategia de servicio y la agilización de las ventas.
- Identifica elementos necesarios de la dirección de ventas haciendo énfasis en la continua investigación para explorar las oportunidades de negocio que se presenten en las empresas de imagen personal.
- Reconoce la normativa legal vigente en las demostraciones de maquillaje.
- Identifica los parámetros que definen las indicaciones y contraindicaciones del uso de maquillaje durante la demostración en diferentes eventos.

COMPETENCIA: 240201501 Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

TIEMPO DE DURACION: 48 Horas.

PERFIL DEL DOCENTE: Profesional, Tecnólogo o Técnico en Idiomas, Lenguas Modernas o carreras a fin y con conocimiento del idioma inglés.

EXPERIENCIA:

Demostrar vinculación laboral mínimo de dos años, como docente en una institución educativa pública o privada, o en un instituto de enseñanza de lenguas.

COMPETENCIAS: Manejar técnicas, didácticas activas, Trabajar en equipo, Establecer procesos comunicativos asertivos, Manejar herramientas informáticas asociadas al área.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.


**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

2. Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves, con un vocabulario suficiente para hacer una exposición o mantener una conversación sencilla sobre temas técnicos.
3. Comprender frases y vocabulario habitual sobre temas de interés personal y temas técnicos.
4. Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.
5. Encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos.
6. Comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.
7. Encontrar vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.

TEMAS

- About me: Adquisición de mayor habilidad comunicativa utilizando el lenguaje introductorio. Cómo presentarse
- presentarse y responder preguntas personales.
- Be affirmative. Yes/ No Questions, Contractions, Short Answers, Present Simple.
- My Day: Adquisición del lenguaje que se utiliza diariamente para hablar de ocupaciones y rutinas diarias.
- Articles, Negative, WH Questions who, what, Affirmative, Yes/No Questions, Verbs describing day to day activities,
- Supermarket and Clothes Shopping: Adquisición de lenguaje y vocabulario necesarios para hacer compras en un Súper
- Mercado, conocimiento de nombres de alimentos y bebidas. Vocabulario sobre ropa, colores y meses del año.
- This/That/These/Those, Singular/Plural, There Is/There Are, comparative and superlative adjectives.
- Places: Vocabulario y habilidades comunicativas para trasladarse, visitar ciudades, solicitar información, desenvolverse
- en una ciudad.
- Comparatives, WH Questions, Subject pronouns, Object pronouns, present progressive.
- Food and restaurant: Vocabulario y habilidades comunicativas para leer y comprender la carta, hacer preguntas, ordenar
- o sugerir un plato, pedir la cuenta.
- WH Questions, when, where, why, how, presente simple vs Presente Progresivo.
- Permission and request. Talking about ability.
- Modals for ability: can/can't, Modals for permission and request: can/could, Countable and uncountable nouns.
- Travel and transportation: Vocabulario y expresiones relativas a viajes, transporte y desplazamiento.
- Past simple, Past of To Be, Past Simple vs Past Progressive.

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

- Reconocer palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente relativas a sí mismo y a su entorno.
- Reconocer vocabulario técnico básico.
- Participar en una conversación de forma sencilla si el interlocutor está dispuesto a repetir lo que ha dicho o a usar un vocabulario básico, y a reformular lo que ha intentado decir.
- Utilizar expresiones y frases sencillas para describir su entorno y relacionarse en su sitio de práctica o trabajo.
- Escribir postales cortas y sencillas y anuncios cortos.
- Llenar formularios o registros con datos personales.
- Comprender la idea principal en avisos y mensajes breves, claros y sencillos en inglés técnico.
- Leer textos muy breves y sencillos en inglés general y técnico.
- Obtener información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos.
- Obtener vocabulario y expresiones de inglés técnico en anuncios, folletos, páginas web, etc.
- Interactuar en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información cotidiana y técnica.
- Realizar intercambios sociales y prácticos muy breves.
- Describir con términos sencillos su entorno y entablar conversaciones cortas, utilizando una serie de expresiones y frases en inglés general y técnico.
- Escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas, mediante la utilización de un vocabulario básico de inglés general y técnico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpreta un texto sencillo y puede construir un mapa conceptual basado en el mismo.
- Pronuncia adecuadamente el vocabulario y modismos básicos del idioma
- Sostiene conversaciones con vocabulario básico y técnico aprendido.
- Estructura adecuadamente una opinión sobre un tema conocido de su especialidad.
- Elabora resúmenes cortos sobre textos sencillos, y con contenido técnico.
- Escribe o presenta descripciones de sí mismo, su profesión y su entorno.
- Plantea y responde preguntas sobre sí mismo.

ÁREAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA: 240201500 Promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social- ETICA-TICS- EMPRENDIMIENTO

TIEMPO DE DURACION: 48 Horas. Cada área

PERFIL DEL DOCENTE: Para el desarrollo de esta competencia se requiere la participación de diferentes profesionales con perfiles académicos relacionados con los



resultados de aprendizajes, Profesional, Tecnólogo o Técnico, Administración, Ciencias Humanas, Salud Ocupacional.

EXPERIENCIA:

Doce (12) meses de experiencia relacionados con la especialidad objeto de formación.


COMPETENCIAS: Manejar técnicas, didácticas activas, Trabajar en equipo, Establecer procesos comunicativos asertivos, Manejar herramientas informáticas asociadas al área.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Asumir actitudes críticas, argumentativas y propositivas en función de la resolución de problemas de carácter productivo y social.
2. Redimensionar permanentemente su proyecto de vida de acuerdo con las circunstancias del contexto y con visión prospectiva.
3. Interactuar en los contextos productivos y sociales en función de los principios y valores universales.
4. Asumir responsablemente los criterios de preservación y conservación del medio ambiente y de desarrollo sostenible, en el ejercicio de su desempeño laboral y social.
5. Gestionar la información de acuerdo con los procedimientos establecidos y con las tecnologías de la información y la comunicación disponibles.

TEMAS


- Navegación, Creación de Correo Gmail y Búsquedas.
- Manejo de la herramienta: Drive de Google (creación de documentos en la nube, almacenamiento de carpetas, archivos y creación de formularios)
- Reconocimiento de Herramientas del paquete office (Microsoft Word, Microsoft Excel y Microsoft PowerPoint)
- Aplicación de normas ICONTEC y APA con las herramientas ofrecidas por Microsoft Word
- Diseño de Pagina, configuración de la Pagina (Márgenes, Orientación, Saltos, ETC.) de acuerdo a las normas ICONTEC y APA
- Referencias (Citas y Bibliografías, títulos de ilustraciones, tablas y tablas de contenido)
- Reconocimiento de las características de la ventana de Microsoft Excel
- Ingreso de Datos (configuración de Celda, Rangos y Desplazamientos rápidos)
- Construcción de Formulas con operaciones Básicas
- Funciones
- Gráficos
- Macros
- El emprendimiento
- ¿Por qué Emprender?
- Actitudes Emprendedoras

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

- Tipos de Emprendimiento
- La Idea de Negocio
- La Empresa
- Modelo Canvas
- El Sentido de aprender sobre ética
- En el ámbito personal y social
- En el ámbito personal y social
- En el ámbito académico
- En el ejercicio de la ciudadanía
- Generalidades sobre ética
- El juicio moral y el juicio ético
- Valores éticos fundamentales
- Derechos Humanos
- Importancia de la Salud Ocupacional
- Normatividad en salud ocupacional
- Condiciones de salud en el trabajo
- Condiciones de Trabajo
- Ergonomía
- Riesgo Biológico
- Enfermedad Laboral
- Accidente Laboral

CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR

- Establecer relaciones interpersonales dentro de criterios de libertad, justicia, respeto, responsabilidad, tolerancia y solidaridad.
- Vivenciar su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral y sustentable.
- Aportar elementos para la construcción colectiva del conocimiento.
- Implementar las técnicas y procedimientos para lograr mayor productividad en su desempeño laboral.
- Mantener limpio y ordenado el lugar donde desarrolla sus actividades formativas y productivas.
- Interpretar las cargas de trabajo ergonómicas y psicosociales según la naturaleza del desempeño laboral.
- Determinar los ejercicios específicos para la prevención del riesgo ergonómico y psicosocial.
- Manejar adecuadamente los medios tecnológicos existentes.
- Conocer y manejar procesadores de textos, hojas de cálculo y presentaciones con ayuda de la tecnología existente.

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.:
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01
		Página 11 de 34

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identifica e integra los elementos de su contexto que le permiten redimensionar su proyecto de vida.
- Vivencia su proyecto de vida en el marco del Desarrollo Humano Integral según competencias ciudadanas.
- Se comunica fácilmente con los miembros de la comunidad educativa según protocolos y normas de convivencia institucional.
- Posee habilidades mínimas para el desarrollo de un proyecto productivo duradero y sostenible.
- Propone alternativas creativas, lógicas y coherentes que posibiliten la resolución de problemas según la demanda del contexto social y productivo.
- Armoniza los componentes racionales y emocionales en el desarrollo de los procesos de trabajo colectivo según normas de convivencia.
- Maneja adecuadamente procesadores de textos, hojas de cálculo y presentaciones de acuerdo a la tecnología existente.


OTRAS ÁREAS TRANSVERSALES

EMPRENDIMIENTO – Total Horas: 48

USO Y MANEJO DE LAS TICs – Total Horas: 48

RESUMEN DEL PROGRAMA

PROGRAMA	COMPE- TENCIAS	DESCRIPCIÓN	No. DE HORAS				CRE- DITOS
			TEO	PRÁCTICAS		TOTAL	
				INT.	EXT.		
PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIA EN PELUQUERO ESTILISTA	260602001	Tratar el cabello y cuero cabelludo según técnicas de higiene y cosmetología capilar.	48	48	48	144	3
	260602003	Cambiar el color y la forma estructural del cabello de manera permanente con base en reacciones fisicoquímico	48	48	48	144	3
	260602007	Cambiar la forma del cabello o pelo facial con base en líneas de diseños y tendencias de corte.	48	48	48	144	3
	260602008	Asesorar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con las técnicas de estilismo capilar.	24	24	24	72	1,5
	260602009	Peinar cabelleras en función de los requerimientos de usuario y técnicas vigentes.	48	48	48	144	3
	260101021	Negociar productos y servicios según condiciones del mercado y políticas de la Empresa.	24	24	24	72	1,5
	260202002	Mantener la zona de trabajo y el equipamiento en condiciones bioseguras según la normativa sanitaria vigente en centros de belleza y estética.	48			48	1
		Emprendimiento en el TLC.	48			48	1
		El manejo de la TICs en el TLC.	48			48	1
		Inglés en el TLC.	48			48	1
		Ética en el TLC.	48			48	1
		TOTAL HORAS DEL PROGRAMA	480	240	240	960	20

	GESTIÓN ACADÉMICA	301.PL.GA.
	PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN PELUQUERO ESTILISTA	Versión: 01.
		Página 11 de 34

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA - INFRAESTRUCTURA

Se cuenta con una planta física adecuada, teniendo en cuenta: El número de estudiante, las metodologías, las modalidades de formación, las estrategias pedagógicas, las actividades docentes y administrativas, destinados para el programa.

CARACTERÍSTICAS Y UBICACIÓN DE AULAS Y TALLERES

La Entidad, se encuentra ubicada en la Carrera 4 N° 9 - 84 B/Bolívar y en la Calle 16 # 2N-20 del Municipio de Yumbo.

Su estructura locativa está dividida.

1. Reja de ingreso a la institución- parqueo de motos
2. Oficina de administración
3. Sala de espera
4. Zona de baños
5. Zona de aseo
6. Cafetería
7. Para esta Carrera Técnica contamos con un ambiente de aprendizaje dotado con todos los elementos necesarios para realizar TLC en Peluquero Estilista. Además de una sala de sistemas con 30 computadores.

EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DISPOSITIVOS DISPONIBLES

SALA SISTEMAS 1

CLASES DE EQUIPO	CANTIDAD	PROYECCIÓN PARA LOS PRÓXIMOS 5 AÑOS
Pentium II, 64 RAM, DD 4, 333 KHZ, tarjeta de Red, multimedia. PORTATILES	39	Actualización de los equipos según la necesidad para prestar buen servicio
TOTAL	39	

PROYECCIÓN PLAN DE INVERSIONES AÑOS 2020 - 2023

CONCEPTOS	2020	2021	2022	2023
Bibliografía	2.000.000	2.000.000	2.500.000	2.500.000
Sistematización.	2.500.000	2.500.000	3.000.000	3.000.000
Adecuaciones locativas.	4.000.000	4.000.000	4.500.000	4.500.000
Adquisición de equipos propios del Programa.	10.000.000	10.000.000	12.000.000	12.000.000
Material didáctico y medios educativos.	3.000.000	3.000.000	3.500.000	3.500.000
TOTAL INVERSIÓN	21.500.000	21.500.000	25.500.000	25.500.000



GESTIÓN ACADÉMICA

301.PL.GA.

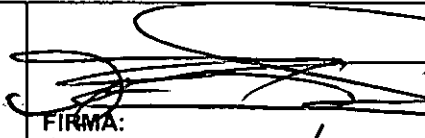
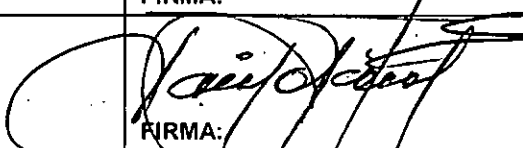
**PROGRAMA TÉCNICO LABORAL POR
COMPETENCIAS EN PELUQUERO
ESTILISTA**

Versión: 01

Página 11 de
34**PROYECCIÓN DE COMUNIDAD PARA CERTIFICACIÓN****CAPACIDAD INSTALADA**

PROGRAMA	AMBIENTE DE APRENDIZAJE	MAÑANA	TARDE	NOCHE	SABADO
TLC PELUQUERO ESTILISTA	1	25	25	25	25
TOTAL	1	100			

100 Estudiantes por año

REVISO: FRANKY R. GONZÁLEZ	CARGO COORDINADOR ACADÉMICO	 FIRMA:
APROBO: JAIME SÁCHEZ LENIS	CARGO: DIRECTOR GENERAL	 FIRMA:

ANEXOS**Anexo A. Control de Cambios**

Versión	Fecha (dd/mm/aaaa)	Revisado por:	Aprobado por:	Descripción de la actualización
01				

